



Expediente: 8/22-A3
Carátula: CORDOBA OSVALDO NOLASCO Y OTRO C/ BRAVO NESTOR MARIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 20/11/2023 - 04:37

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARABOW, BALDOMERO OSCAR-DEMANDADO
20323484350 - VELIZ, TOMACINA DEL ROSARIO-ACTOR/A
20323484350 - CORDOBA, OSVALDO NOLASCO-ACTOR/A
900000000000 - ARABOW, CARLOS RUBEN-DEMANDADO
900000000000 - ARABOW, JULIETA ABIGAIL-DEMANDADO
900000000000 - BRAVO, NESTOR MARIO-DEMANDADO
20321329056 - LIDERAR SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 8/22-A3



H3020164204

AUTOS: CORDOBA OSVALDO NOLASCO Y OTRO c/ BRAVO NESTOR MARIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°8/22-A3.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. PALACIO, CELSO ROMULO presentó en expte principal, en fecha 11/09/2023, escrito ofreciendo prueba pericial psicologica. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf en 1 carilla. Monteros, 17 de noviembre de 2023.-
FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA. MIA

Actuación firmada en fecha 17/11/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.